



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 31 de Julio del 2018.

Señor:

Presente.-

Con fecha 31 de Julio del 2018 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1312-2018-CF/FCS.- Callao, Julio 31 del 2018.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto, el punto 7. de la agenda de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, del día 28 de setiembre del 2018, respecto a la propuesta de tres integrantes para la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 13 de setiembre del 2018, el Secretario General de la Universidad Nacional del Callao, remite la T.D. N° 050-2018-CU, en la cual transcribe el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 04 de setiembre de 2018, sobre el punto de agenda 4. Proceso de Licenciamiento, el cual a la letra dice: "Que, los tercios estudiantiles de cada Facultad propongan a tres integrantes de la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento, otorgando un plazo de ocho días para su reconocimiento mediante Resolución Rectoral, luego del cual prestarán apoyo en coordinación con la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad".

Que, mediante Oficio S/N TERCIO EST. ENFERMERÍA, recepcionado el 18 de setiembre, la estudiante Dinorah Kimberly Camacho Pizarro, representante estudiantil en Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta de estudiantes para que integren la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento, en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 28 de setiembre del 2018; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **CONFORMAR** la Comisión de Estudiantes de apoyo al Proceso de Licenciamiento, en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud; según el siguiente detalle:

Dinorah Kimberly Camacho Pizarro	Miembro Titular
Milagros Mirella Calderón Casaverde	Miembro Titular
Jhonafer Jesús Navarro Lizana	Miembro Titular
Olga Eulalia Fuertes Francia	Miembro Suplente

2° Transcribir la presente Resolución al Rectorado y las unidades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica